

viado del Archiduque que para mí era del todo indiferente guardar ó no la reserva que se me pedía; que ni en uno ni en otro caso quedaba afectado mi honor ni el de mi causa; que á él sí le afectaría directamente mi silencio, porque era bien sabido ya que le acriminaban sus compañeros como desleal para el Archiduque, al cual había vendido miserablemente..... López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado á su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todo á los deseos del Emperador, á quien debía mucho y no podía ser ingrato con él."

Si reflexionamos desapasionadamente sobre todos estos puntos, ocurre desde luego preguntar: ¿cómo se explica la marcada distinción de Maximiliano hácia López, eligiéndole especialmente para desempeñar comisiones que requerían decidida adhesión, como es la de ir á conferenciar con el general Escobedo?; ¿por qué el constante empeño del Archiduque en disculpar á su coronel, ante los jefes de la junta de guerra, y ante el general vencedor, hasta el grado de decir á éste que López no le faltó? Esa condecoración que le confirió la noche del 14, después que regresó del campo republicano á donde fué á conferenciar con el sitiador ¿qué explicación tiene?; ¿y cuál, ese estado de agitación en que se encontró Maximiliano, y que aun le impedía dormir, luego que López volvió de celebrar la conferencia? ¿Sería porque quedaba ya en espera de ciertos acontecimientos que debían realizarse de allí á las pocas horas? ¿Cómo considerar ese ardiente empeño de Miguel López, para obtener del general enemigo en la citada conferencia, todas las ventajas apetecibles para su Soberano, y ninguna para sí; su anhelo por salvarlo cuando iba en camino de la Cruz á las Campanas, y luego sus gestiones para sellar con el silencio los labios del vencedor á fin de conservar sin mancha el nombre de su Emperador? Y luego, ¿qué clase de traición es esa en que el traidor se presenta seguidas veces al príncipe traicionado, con el intento de salvarlo, y todo esto cuando estaba cometiendo la traición, y aun después que la hubo consumado? Finalmente, ¿qué debe pensarse de esa indiferencia estoica al fallo anticipado de la sociedad que lo acriminaba de traidor?

Esta serie de preguntas, no tiene más que una explicación que satisfaga: la de que los actos de Miguel López; fueron ordenados por Maximiliano; y si no abundaron las pruebas concluyentes de haber pasado así las cosas, este conjunto de indicios hubiera sido bastante para establecer, en el orden histórico, la prueba plena de la inculpabilidad del acusado. (8)

Confunde á muchos, que por adhesión á Maximiliano, cuya personalidad quieren ver limpia de toda mancha, ó por desidia para estudiar esta cuestión histórica, aquella especie de inmunidad y libertad de que gozó Miguel López al caer la plaza de Querétaro, siendo así que todos sus compañeros de armas fueron capturados y puestos en rigurosa prisión y dicen: ¿cómo es que López no cayó prisionero de guerra, y andaba libre entre los republicanos?

Pero de esto hay una razón muy clara: el general Escobedo, no vió en dicho jefe imperialista, [cuya personalidad, dicho sea de paso, era de poca ó ninguna significación para el aseguramiento del triunfo definitivo de la causa republicana], más que un agente adicto al príncipe prisionero. El mismo general lo dice en su Informe: "López concluyó por pedirme un pasaporte para México y Puebla, por tener que arreglar algunos negocios de familia, así como una carta de recomendación para el señor general en jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente: le mandé extender el pasaporte y la carta, *por creer que debía desempeñar algún encargo especial del Archiduque.*"

¿Y cómo podía no verlo así, cuando había sido el comisionado de Maximiliano para la conferencia del 14 de Mayo? ¿Cómo podía dejar de tenerlo por tal, si el Emperador mismo, en la entrevista del 17, le suplicó permitiera á López que pasara á hablarle en su prisión? Es muy natural, dados esos antecedentes, que Escobedo creyera, cuando le fué solicitada la carta, que todavía entonces iba López á desempeñar un encargo especial del Archiduque. Y más puesto en razón era que el general republicano, hubiera dejado libre al coronel imperialista que había servido de intermediario y enviado especial de Maximiliano, para la entrega de la plaza, y que todavía en su prisión debía prestarle importantísimos servicios; que al fin y al cabo, la causa republicana no corría el menor peligro, con la libertad de Miguel López.

VIII.

MAXIMILIANO PIDE PERDÓN Á MIRAMÓN

En la obra titulada "Général Miguel Miramón," escrita por Víctor Darán, oficial francés al servicio del Archiduque, publicada en Roma y dedicada á la señora viuda de aquel militar, se consigna un hecho de la mayor importancia para la cuestión que estamos estudiando.

En la obra histórica aludida, después de ensalzar el autor las proezas del general Miramón, llega á la época en que este militar se halló prisionero de guerra, en el convento de Capuchinas de Querétaro; y narra una conferencia tenida por el citado general Miramón, con su compañero general Mejía; y luego continúa diciendo (1): "Pocos días después, Maximiliano hizo una demostración que nosotros no podemos pasar en silencio y que revela la grandeza de alma de este príncipe. El había enviado un telegrama á Juárez para suplicarle sacrificara á él solo, é hiciera gracia á los generales Miramón y Mejía.—Este despacho quedó sin respuesta, y Maximiliano dirigiéndose á la celda de Miramón, se arrodilló, y abrazándolo le dió parte de su petición á Juárez y de su resultado.—Miramón, sorprendido de la actitud del príncipe, se levantó y le dijo: Yo nada tengo que perdonaros, Señor, yo muero en mi puesto de soldado, y es un grande honor para mí, ser llamado á mezclar mi sangre con la vuestra (2). Levantaos, Señor, alejad todo temor, y que nuestros enemigos no puedan juzgar como un acto de debilidad lo que no es más que una manifestación de vuestro noble corazón. Entonces Maximiliano, con los ojos bañados de lágrimas, estrechó en sus brazos á Miramón y á la Señora Miramón que se hallaba presente á esta escena (3)."

Es evidente que las palabras de Maximiliano á su general Miramón, no fueron únicamente las necesarias para darle parte de su petición dirigida al Presidente, y del resultado de ella, sino que también le dijo palabras en que imploraba su perdón, porque de no ser así, resultarían incongruentes las dichas por Miramón en su respuesta, esto es, que nada tenía que perdonarle. Estas palabras se dicen al que pide perdón de algo, y si Maximiliano no lo hubiera implorado de Miramón, éste no hubiera dado aquella contestación. Esto es tan claro que no se necesita insistir más.

Ahora bien, analizando este hecho, urge desde luego pre-

(1) Pag. 234, edición francesa.

(2) No fué de la misma opinión Maximiliano, cuando pretendió fugarse; no estuvo por el caso de mezclar su sangre á la de sus generales, ni á la de nadie; y por eso intentó evadirse solo.

(3) El texto francés es así: "Miramon surpris de l'attitude du prince, se releva: Je n'ai rien á vous pardonner, Sire, je meurs á mon poste de soldat et c'est un grand honneur pour moi que d'être appelé á mêler mon sang au vôtre. Levez-vous, Sire, éloignez toute crainte et que nos ennemis ne puissent juger comme un acte de faiblesse ce qui n'est qu'une manifestation de votre noble coeur.—C'est avec les yeux pleins de larmes que Maximilien embrassa Miramon et madame de Miramon qui se trouvait présente cette á scène."

guntar: ¿de qué le pedía perdón Maximiliano á su general Miramón? ¿Cómo es que el Monarca, con toda su *Imperial Majestad*, se halla aquí ahora de rodillas á los pies de su vasallo, suplicándole, con las lágrimas en los ojos, que le perdone? ¿Pues que hay algo en él que necesite de la gracia del perdón?

Si Maximiliano en aquel acto nada tenía en su conciencia que le causara hondo remordimiento, del que quisiera descansar con el perdón de su subalterno; si la situación en que se hallaba Miramón, esto es, preso en poder de sus enemigos y en vísperas de morir, no era debida á una innoble acción de parte del Soberano, y realmente era víctima de la traición que se imputaba á Miguel López, en ese caso, la situación del Archiduque y de su general, era del todo igual para los dos, y en tal caso no tendría razón de ser esa solicitud de perdón. Y es evidente que poseído de esta idea, le dió Miramón su respuesta, porque meditando atentamente y traduciendo sus palabras, se vé que le quiso decir así: "Yo abracé la causa del Imperio; por ella he combatido con lealtad; he sucumbido en la lucha, y pronto voy á morir, pero muero en mi puesto de soldado; de mi situación actual, no sois, por lo mismo, responsable vos, Señor; por tanto, levantaos, que nada tengo que perdonaros, ni yo á vos, ni vos á mí; y no hagais creer á nuestros enemigos, como una debilidad, lo que no es más que una manifestación de vuestro noble corazón."

Es manifiesto que esta respuesta le fué dictada á Miramón por la idea que súbitamente le asaltó, ante la inesperada actitud del Archiduque; y que le dió de una manera impensada, porque si hubiera reflexionado un tanto, quizá hubiera recordado las dudas que le ocurrieron en la junta de guerra celebrada el 14, respecto á la lealtad de Maximiliano para con sus partidarios, y entonces muy diversa hubiera sido su contestación al príncipe.

¿Cuál sería entonces la causa eficiente de aquella demanda? ¿Sería, por ventura, un arranque de humildad de parte del Archiduque, producto de su noble corazón, y de su alma grande?

Bien está que, por lo inesperado y repentino de ella, y sin darse tiempo para pensar qué causa la motivara, por tal la haya conceptualado Miramón en el instante aquel; y bien está, igualmente, que así la considerara también el historiador Darán; porque ni Darán ni Miramón, estaban iniciados en el conocimiento de la verdadera causa que determinó la caída de la plaza, á pesar de las dudas que, sobre la lealtad del Archiduque, asaltaron al segundo en la junta del 14. Pero no po-

dremos nosotros considerarla de igual modo, cuando conocemos ya, salida de los labios del mismo Emperador, la causa real y positiva, que motivó aquella patética escena.

¿Y cuál es ella? El general Escobedo la dá á conocer en su Informe, cuando narra la conferencia que tuvo con el Archiduque en su prisión, el 28 de Mayo: "Me preguntó [Maximiliano] si me había hablado ya el coronel López. Con mi afirmativa siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros, si tuvieran conocimiento de la conferencia habida entre mi y López por orden de él, y por lo mismo, y no apelando á otro mérito que su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era ni difícil ni deshonoroso para mí....."

Sólo así se explica, dice á este punto el Señor Pola, el hecho que narra Víctor Darán, el mismo que yo he venido comentando. Y, efectivamente, sólo así se dá una cuenta de que Maximiliano cayera de hinojos á los pies de su leal servidor, y anublados sus ojos por el llanto, implorara de él un perdón, que, sin aquel antecedente, no estaría justificado en manera alguna.

Y á fé que el caso no era para menos: eso de ver al más brioso de sus generales que, al par que sus demás compañeros de armas, le sirvió con tanta lealtad y abnegación, entregado y preso en manos de sus enemigos, y próximo á marchar al cadalso, sin remedio, y todo por causa de él, era sobrado para sentir un desgarrador remordimiento de conciencia, y un anonadamiento de ánimo para soportar los reproches que sus soldados le harían, si conocieran la verdadera causa de su sin igual desgracia. ¡Con razón pedía con tanto anhelo el silencio del general vencedor!

Siguiendo nuestro examen analítico, venimos ahora á dar en la necesidad de hacer notar que la conferencia en que Maximiliano exhortó al general Escobedo para que callara, tuvo lugar el 18 de Mayo, y el mensaje á que alude Darán que aquél dirigió al Presidente, es de fecha 18 de Junio siguiente, y dice así: "C. Benito Juárez.—Desearía se concediera conservar la vida á D. Miguel Miramón y á D. Tomás Mejía, que anteayer sufrieron todas las torturas y amargura de la muerte, y que, como manifesté al ser hecho prisionero, yo fuera la única víctima.—Maximiliano."

Notaremos también que la sentencia del Consejo de Guerra que condenó á muerte á los prisioneros, fué pronunciada el 13 de Junio, confirmada el 16 por el general en jefe, y el mismo día denegado el indulto por el Presidente Juárez.

De esta computación de fechas, resulta un dato, que es preciso tener presente para el análisis de esta prueba; y es este: Maximiliano imploró el silencio del general Escobedo, el 18 de Mayo, en la conferencia que ese día tuvieron, es decir, cuando nomás se hallaba prisionero de guerra; pero no sentenciado á muerte, ni siquiera iniciado el proceso, pues éste dió principio el 24 del mismo mes. En ese entonces, el Archiduque confiaba en que el Presidente Juárez no atentaría á su vida: estaba persuadido de ello, y no tenía temor alguno de lo contrario, como tendremos ocasión de comprobarlo así más adelante. Por eso es que sus gestiones á esa sazón, se concretaban á sellar los labios del general vencedor, porque, seguro como estaba de vivir, no quería aparecer ante el mundo, si se hacía público el secreto, como autor de una acción innoble, pues no se consideraba con la suficiente fuerza de ánimo para soportar los reproches que por ello merecía.

Pero el 18 de Junio, cuando ya había sido juzgado, y estaba sentenciado á muerte, y habían fracasado, ante la inflexibilidad del Presidente, los mil recursos y gestiones que se habían intentado y hecho valer, aun por gobiernos extranjeros, y ese día era nada menos que la víspera de ser ejecutada la sentencia, pues al amanecer del siguiente, debían ser, como lo fueron, conducidos los prisioneros al lugar del suplicio, entonces fué cuando Maximiliano, viendo el caso sin remedio, seguro ya de que iba á morir, y de que iban á morir también sus generales, pidió, de rodillas y llorando, aquel perdón, y dirigió al Presidente el mensaje que hemos visto, con el intento de salvar la vida de sus compañeros, ofreciendo la suya, en redención de su falta.

Y, á fuer de imparciales, debemos creer que esta fué la única vez que Maximiliano fué sincero al ofrecer su vida por la de sus generales; porque ha de haber dicho: "una vez que mi muerte es irremediable, que mañana al despertar la aurora, habré ya dejado de existir, que todo ha sido inútil ante la energía de mi enemigo; que lo mismo que yo, morirán también mis generales compañeros de suplicio, y ellos por causa mía, porque si no hubiera yo ordenado á López arreglara con Escobedo la entrega de la plaza, y los hubiera dejado obrar, se hallarían á estas horas, sino triunfantes, sí, tal vez, sanos y salvos, y soy, por lo mismo, responsable de su muerte, ¿qué arriesgo ó pierdo, ni qué más dá que yo ofrezca mi vida por ellos, si de todos modos la voy á perder irremisiblemente? En cambio, si se acepta mi ofrecimiento, sanaré siquiera así, del inmenso peso que llevo en mi conciencia por la muerte de estos hombres, tan leales como me han sido."

Estas consideraciones brotan naturalmente del análisis que venimos haciendo. Efectivamente, antes de ese día, las gestiones de Maximiliano estaban presididas de un marcadísimo egoísmo: recuérdese sino, su intento de fugarse á Europa, engañando á sus ministros, generales y demás partidarios, dejando á todos éstos comprometidos en su causa, y únicos responsables para ante el Gobierno de la República, de todos los cargos que pesaban sobre el Imperio; después en su prisión pretendió fugarse sólo, sin procurar la fuga también para sus generales, y hasta sin conocimiento de ellos; después quiso salvar su propio honor, con el silencio del general republicano, dejando que uno de sus soldados fuera el solo que cargara con el anatema de traidor. De suerte que, mientras estuvo seguro de vivir, obraba para sí, en su exclusivo bien; y sólo cuando desapareció toda esperanza y toda probabilidad, obró en favor de sus compañeros.

Verdad es que él alude en el mensaje á un ofrecimiento igual, hecho al caer prisionero; pero es necesario advertir que en ese acto no creyó arriesgar nada, porque considerándose á sí mismo, como lo era en efecto, un príncipe de alta estirpe, emparentado con todos los monarcas de Europa, y sostenido por ellos, estaba penetrado de aquellas ideas de inviolabilidad de que se creen dotadas las gentes de su clase que se llaman de sangre noble; y no creyó, pero ni siquiera esperaba, que el Presidente Juárez, tuviera energía, en su concepto, la temeridad, de mandar al patíbulo á un descendiente de Carlos V y de María Teresa, desafiando así á todo el poder de la monárquica Europa.

Que Maximiliano no tenía, al ser hecho prisionero, la creencia de que iba á perecer, cuesta poco trabajo probarlo. Basta por ahora, pues más adelante esplanaremos estas ideas, para demostrar esta tesis, citar las palabras que en ese acto pronunció, y compararlas con las consignadas en el mensaje, para que se vea con claridad, cuán diferente era su creencia y el estado de su ánimo en uno y en otro caso.

Ahora bien, las palabras que dijo el Emperador al rendirse en las Campanas fueron aquellas que menciona Pradillo, su oficial de órdenes, en su refutación á las memorias del príncipe de Salm Salm, que hemos consignado en la primera parte de este libro: "El Emperador me ordenó que saliera á parlamentar con el general Escobedo, bajo las bases siguientes: 1ª que si era necesaria alguna víctima, esa fuera él; 2ª que los individuos de su ejército fueran tratados con todas las consideraciones que merecían por su lealtad y valor; 3ª que las personas de su servidumbre particular, no fueran molesta-

das en manera alguna (1)." Y las palabras contenidas en el mensaje al Presidente, fueron estas: "Desearía se concediera conservar la vida á D. Miguel Miramón y á D. Tomás Méjía, que anteayer sufrieron todas las torturas y amargura de la muerte, y que, como manifesté al ser hecho prisionero, yo fuera la única víctima (2)."

Conque comparando ahora las palabras que dijo en ambas ocasiones, ¿quién no advierte en el acto de leerlas, la diversa idea que en tales ocasiones tuvo de la suerte que le tocara? En las de la primera, esto es, al caer prisionero, expresó: "*que si era necesaria alguna víctima esa fuera él.*" *Que si era necesaria,* que es lo mismo que si hubiera dicho así: "he estado en la creencia hasta aquí, que tú, mi enemigo, no necesitarás matar á nadie, para asegurar el triunfo de tu causa, y estoy entendido de que respetarás la vida de tus vencidos; pero si, contra lo que he estado creyendo, es necesaria siempre alguna víctima, esto es, matar á alguno de mis servidores, te exhorto á que me elijas á mí sólo; y te hago esta exhortación, porque en el caso, sólo podrías señalar á alguno de los míos, y de ninguna manera á mí, por las condiciones en que me hallo por mi rango."

Esta es la idea que envuelve la frase señalada; y al hacer Maximiliano el ofrecimiento en ella contenido, quedaba muy lucido y poco gastado, porque, penetrado como estaba de la idea de que era inviolable por su sangre noble, no veía riesgo en que marchara al patíbulo, aunque se aceptara su ofrecimiento y se le eligiera para ser la víctima necesaria. En cambio, con ese ofrecimiento se concitaba la simpatía de las gentes, porque habían de decir: "tuvo la abnegación de ofrecer su vida por las de los suyos."

Maximiliano entendía que cuando llegara la hora de la justicia, la justicia nacional reclamaría las vidas de algunos de los suyos, ó las de todos juntos porque en el caso de haber responsabilidades, serían del cargo de ellos, pero nunca pensó que él fuera el principal responsable, ni mucho menos que su vida corriera riesgo y fuera también reclamada, principalmente porque se suponía inviolable, y creyó que la República haría caso de esa inviolabilidad.

(1) Pradillo, obra cit. pag. 98.

(2) Copiado de la Noticia biográfica del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

Al hacer, pues, la pregunta de si era necesaria alguna víctima, daba á entender muy claramente que se consideraba á sí mismo escudado por su rango, de toda responsabilidad y peligro de muerte; y que al hacer su ofrecimiento, no había riesgo de que le fuera aceptado, porque creía imposible que alguien se atreviera á tocar á un hombre intangible, como él se suponía ser.

En cambio, en las palabras consignadas en el mensaje, ya se vé en Maximiliano que tenía, ya entonces sí, la certidumbre de que iba á morir; ya no expresa, como al rendirse en las Campanas, ideas de duda sobre la suerte que habían de correr las gentes del Imperio; ya no pregunta *que si es necesaria alguna víctima*, sinó que, estando ya seguro de que vá á perder la vida, y que está acabada toda esperanza de salvarla, la ofrece, sí sinceramente, por las de sus generales Miramón y Mejía.

El convencimiento de que moriría, comenzo á entrar en Maximiliano desde que vió pronunciada en su contra la sentencia, y el fracaso de todas las tentativas que, por su salvación, se hicieron valer ante el Presidente; pero se le vino á acabar toda duda, cuando el 16 de Junio, que era el día señalado para la ejecución, al llegar la hora, comenzaron á marchar los tres sentenciados, hácia el lugar del suplicio, á tiempo que llegó la orden de suspenderse hasta el 19. Es entonces cuando el Archiduque dirigió el 18, el mensaje que venimos estudiando, aludiendo en él á las torturas y amarguras de la muerte que habían sufrido sus generales el citado día 16. Y es entonces también, cuando, al ver que su despacho quedaba sin respuesta, se dirigió á la celda de Miramón, se hincó á sus pies, y llorando le pidió perdón.

Algunos han dicho, como veremos después, que el Emperador no creyó que moriría á manos de sus enemigos políticos, y de esta creencia, aduciré más adelante la prueba incontestable. Pues bien, esa creencia de Maximiliano fué, sin átomo alguno de duda, la causa eficiente de la comisión conferida por él á Miguel López.

Y tan es cierto que no abrigaba el temor de morir, que todavía en su prisión, en la conferencia que el 28 de Mayo tuvo con Escobedo, y que éste refiere en su Informe, le preguntó si *sabía cómo trataría el Gobierno de la República á los defensores de Querétaro*; siendo así que á esa hora ya estaba iniciado el proceso y señalada la ley por la que habían de ser juzgados los prisioneros, cuya pena no era otra que la de muerte. Se conoce por esa pregunta, que ni aun en aquellas condiciones se daba cuenta el Archiduque de su desgraciada suerte; que todavía tenía la creencia de que era inviolable.

Es, pues, claro á todas luces que el Emperador no pensaba en su muerte cuando se rindió en las Campanas, y, por lo mismo, nada creía arriesgar cuando allí se designaba á sí mismo por si hubiere necesidad de alguna víctima, ni tampoco pensaba en ella, en su prisión, sinó cuando fué sentenciado y se habían estrellado ante la inflexibilidad del Presidente cuantos recursos se emplearon para salvarlo.

He dicho que esa creencia de Maximiliano es la causa eficiente de la comisión que confirió á Miguel López; y á fuer de imparcial digo aquí también ahora, que creo en Maximiliano la mejor buena fé al conferir tal comisión, y que el rumbo desastroso que después tomaron las cosas, ni lo quiso él, ni siquiera lo creyó ó temió.

Efectivamente, ansioso estaba por la dilación de Márquez en regresar sobre Querétaro en auxilio de la plaza; le envió mensajeros á llamarlo, entre ellos, al príncipe de Salm Salm (1), á quien por escrito le dió sus instrucciones, en que expresaba la mayor desesperación por la situación en que se hallaba, la que no podía prolongarse ya; miró agotados todos los recursos indispensables, según la ciencia de la guerra, para continuar la defensa; formó entonces junta de guerra para resolver lo que había de hacerse; se tomó allí una resolución desesperada, cuya ejecución ponía en inminentísimo peligro las vidas de todos los sitiados, y en vista de tantas calamidades y adversas circunstancias que le rodeaban, pensó en el único medio de salvación principalmente para él, que fué el de entrar en arreglos con el sitiador, seguro como estaba hasta allí de que su vida no correría peligro.

Y ¿por qué tomó y ejecutó esta determinación de una manera clandestina, sin conocimiento de los jefes de su ejército? La razón es obvia: para éstos, ese medio era el más peligroso en su concepto; veían en él su muerte segura, así lo dicen en su dictamen; y Maximiliano estaba presenciando en la junta de guerra y había conocido de antes, el carácter audaz, impetuoso, emprendedor, y, si se quiere, intransigente, de sus generales, principalmente de Miramón, cuyas ideas y determinaciones no eran otras que las de combatir, aunque fuera muriendo en la pelea, y seguro estaba, por lo mismo que ellos rechazarían, como en efecto rechazaron, toda idea de arreglo, y que no habían de optar por otra que no fuera la de atacar hasta vencer ó morir, porque era la única en que veían salvación posible para todos.

[1] Que no pudo salir.

Así pasaron las cosas; y cuando ya muy tarde conoció su error el Archiduque, fué á pedir aquel perdón, que no fué más que una confesión de su falta.

IX.

EL MAYOR TRAIADOR, SEGÚN MAXIMILIANO.

El Barón de Lago, Ministro de Austria cerca de la Corte de Maximiliano, remitió al Gobierno Austriaco, con fecha 30 de Mayo de 1867, un informe de los acontecimientos sucedidos en Querétaro el 15 de aquel mes; y con fecha 23 de Junio, envió á su mismo Gobierno, una carta en que ampleó la relación de su informe (1).

Este Ministro fué llamado por Maximiliano á su prisión en Querétaro; y es el mismo que hemos visto figurar en el proyecto de fuga de aquél, firmando el primero las libranzas destinadas al pago ofrecido á los coroneles Palacios y Villanueva.

En el informe y carta, refiere el Ministro al Gobierno Austriaco, cuanto había sucedido en Querétaro, y la multitud de conferencias que tuvo con el Emperador Maximiliano, en su prisión.

En el segundo de estos documentos, aludiendo á los reproches que lanzaba el Archiduque contra el general don Leonardo Márquez por su conducta, dice entre otras cosas: "Por otra parte, S. M. el Emperador me había designado á mí, *lo mismo que á mis colegas al general Márquez como EL MAYOR TRAIADOR*, que después que había salido de Querétaro había obrado siempre de un modo directamente opuesto á las instrucciones que había recibido del Emperador. Así el Emperador me dijo que el general Márquez, no había estado nunca autorizado para ponerse en marcha sobre Puebla, sinó que había recibido orden de pasar, con la guarnición de México y las sumas depositadas en esta ciudad, á Querétaro, en donde habría ofrecido entonces al ejército principal de los liberales una batalla decisiva, cuyo resultado le habría sido ciertamente favorable."

Víctor Darán, en el epílogo de su obra ya citada, hablando de Márquez, dice: "Márquez, el terrible jefe del estado ma-

(1) Tengo ambos documentos impresos.

yor de Querétaro, el general que daba órdenes breves é imperiosas en el asalto del 14 de Marzo, come el pan del destierro, y redacta libelos ultrajantes para la memoria del general Miramón, olvidando el legado de deshonor que le ha dejado Maximiliano en la carta que el Barón de Lago dirigió á los coroneles austriacos que se encontraban en México, y que se termina por estas palabras: *Maximiliano me ha declarado repetidas veces en Querétaro que Márquez es el más grande de los traidores (1).*"

Esta carta, según anotación del historiador Darán, es de 19 de Junio de 1867, y publicada en la obra "La intervención francesa en México, de Clemente Duvernois."

Se vé por esto, que el Barón de Lago refirió en cartas distintas al Gobierno de Austria, y á los coroneles austriacos que se hallaban en México, las palabras de queja y reproche que Maximiliano pronunció repetidas veces en su prisión, contra el general Márquez.

Por otra parte, en la obra del señor Pola, se lee (2): "Como ratificación de la desconfianza que Maximiliano tenía de Miramón, no podemos menos de citar lo siguiente que Maximiliano dijo á la señora Agustina C. de Mejía, al llorar, porque el general Mejía iba á ser fusilado sin remedio:— "Esas lágrimas, señora, se las debe usted sólo al general Márquez, porque me ha dicho que el general Mejía era muy tonto, y el general Miramón, muy ambicioso, y que el uno con su tontería y el otro con su ambición me perderían. Si Mejía me proponía capitular era para dejarme caer en poder del enemigo; si Miramón salir, era para que me matasen. ¡Sólo mi buen amigo era Márquez! ¡Demasiado tarde he conocido á mis mejores amigos!"

Está muy bien; ¿pero cuál era esa traición que imputaba Maximiliano á Márquez, de que tanto se quejaba?

Será necesario referir, aunque sea á grandes razgos, el hecho á que el Emperador llamaba traición de Márquez.

[1] Obra cit. pags. 251 y 252. El texto francés dice así: "Marquez, le terrible chef de l'état major de Queretaro, le général qui donnait des ordres brefs et impérieux à l'assaut du 14 mars. mange le pain de l'exil et rédige des libelles outrageants pour la mémoire de général de Miramon, oubliant le legs de déshonneur que lui a laissé Maximilien dans la lettre que le Baron de Lago adressait aux colonels autrichiens qui se trouvaient à Mexico et qui se termine par ces mots: Maximilien m'a déclaré à plusieurs reprises à Queretaro, que Marquez est le plus grand des traîtres."

(2) Pag. 173.